



SINDICATURA MUNICIPAL.

Oficio No. SIN/282/2024.

Asunto: Oficio Justificatorio.

Poncitlán, Jalisco, 30 de septiembre del 2024.


**LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

El que suscribe LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, el Departamento a mi cargo, NO LLEVÓ A CABO MECANISMO ALGUNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

SINDICATURA
Poncitlán